



C/1643/2016

Nº 12339

Montevideo, 1º de diciembre de 2016.

Señora Ministra de Desarrollo Social,
maestra Marina Arismendi.

Tengo el agrado de transcribir a la señora Ministra, con destino al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), el siguiente pedido de informes presentado por la señora Representante Valentina Rapela y por el señor Representante Gerardo Amarilla: "Montevideo, 1º de diciembre de 2016. Señor 1er. Vicepresidente de la Cámara de Representantes, Felipe Carballo. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Desarrollo Social, con destino al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). Indicar: 1) Número de personas inscriptas en el Registro Único de Aspirantes (RUA). 2) Número de personas en lista de espera para ingresar al RUA y fechas desde que están en la misma. 3) Número de personas que se inscriben como aspirantes por año, en los últimos diez años, número de personas que se incluyen en el RUA por año y número que adoptan por año en el mismo período. 4) Número de funcionarios asignados a las tareas de entrevistas y estudios de los aspirantes. 5) Número de funcionarios asignados a la evaluación y monitoreo del proceso de adopciones. 6) Número de familias de acogidas y todas las modalidades provisorias previas a la adopción. 7) Número de niños institucionalizados, discriminados por edades y evolución de esas cifras en los últimos diez años. 8) Número de niños en hogares de acogidas y demás modalidades provisorias señalizados por edades y evolución de esas cifras en los últimos diez años. 9) Número de niños con procesos de adopciones finalizadas, teniendo en cuenta las franjas etáreas y evolución de esas cifras en los últimos diez años. 10) Cuántos funcionarios se necesitan para llevar a cabo eficazmente el proceso de adopción, y cuántos hay en función en la actualidad. Detallar por departamento. 11) Si se hizo el llamado o concurso para lograr cubrir vacantes en puestos relacionados a lo mencionado anteriormente. En caso afirmativo, detallar procesos y resultados. Saludamos al señor 1er. Vicepresidente muy atentamente. (Firmado) VALENTINA RAPELA, Representante por Montevideo y GERARDO AMARILLA, Representante por Rivera".

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.


VIRGINIA ORTIZ
Secretaria


FELIPE CARBALLO
1er. Vicepresidente


Mtra. Marina Arismendi
Ministra
Ministerio de Desarrollo Social